

Turiam, conjetura a Catón (Jordán, 35) y a Livio (XXXIII, 44, 4)

por

Julió Feo García



En los varios temas que el señor Vallejo trata con su acostumbrada pericia, fina intuición y documentada profundidad en sus artículos sobre «Cuestiones Hispánicas en las Fuentes Griegas y Latinas» (1), se desprenden una serie de valiosas sugerencias susceptibles de interesar a los aficionados a estos estudios. Uno de estos puntos ha llamado nuestra atención, y a exponer los resultados obtenidos de su examen vamos a dedicar unas breves líneas.

El problema lo plantean los textos de Catón (Jordán, 35) y Tito Livio (XXXIII, 44, 4) en que aparecen las denominaciones toponímicas *Turtam* y *Turdam*, con la variante *Turbam*, cuya identidad ya señala el señor Vallejo, pero sin pretender localizar la población a que corresponden (puesto que no es éste su propósito), aunque sí señala las contradicciones en que incurre el señor Schulten (2) cuando trata de determinar su situación.

Estas contradicciones del eminente profesor de Erlangen, disculpables por afectar a un pequeño punto dentro de la ingente y meritoria labor de compilación e interpretación que las *Fontes Hispaniae Antiquae* representan, se debe al hecho de decidirse por la lección *Turbam* en el texto de Livio, en vez de aceptar la forma *Turdam*, preferida —como ya dice el señor Vallejo— en todas las ediciones serias. Resulta, pues, que la forma *Turbam* es sólo una variante de los manuscritos, con menos valor que *Turdam*. Y sin embargo, debido a la autoridad del señor Schulten que la adopta, se mantiene en nuestras obras de Historia como población distinta a la *Turtam* de Catón.

(1) *Emerita*, t. XI, págs. 142-179, 1943.

(2) *Fontes Hispaniae Antiquae*, III. Barcelona, 1935, págs. 177 y 190.

Pero la identidad de ambas ciudades ya la señala el señor Vallejo, quien hace observar muy certeramente que los hechos narrados por Livio en el lugar que nos ocupa se refieren a acciones bélicas del año 196 sostenidas por el pretor de la Citerior y los de Catón, al año siguiente, y también relacionados con el pretor de dicha provincia. Por lo que concluye con toda lógica: «Parece, pues, lo más natural, ver en *Turta* o *Turda* una población y la misma en Catón y Livio, pero sin poder afirmar que correspondiera a territorio propiamente turdetano, ya que los turdetanos podían haber salido de su región para combatir al pretor de la Citerior.»

Esta duplicidad de formas se nos aparece, pues, como una alternancia del tipo *turti turdi*, o *turtetani turdetani* que los textos ofrecen con frecuencia, sin que nos asalten ya dudas sobre la identidad de ambos términos.

Planteado así el problema surge la dificultad, también señalada por el señor Vallejo, de la localización de esta ciudad. En nuestra opinión esta dificultad se ha debido al hecho de haber llegado hasta nosotros, corrompidos, dichos textos, en virtud de una tradición manuscrita viciada —cuyas posibilidades trataremos de exponer— imponiéndose, a nuestro parecer, por consiguiente, hacer en los referidos textos la corrección conjetural que a continuación daremos.

El texto clave para poder hallar una explicación es el referido de Catón, que en la edición de Jordán aparece así: «*Itaque porro in Turtam proficiscor servatum illos, inde pergo porro ire in Turtam.*» Este texto, editado por Jordán, recoge las dos frases de Catón conservadas por el gramático del siglo IV, Carisius; y parece muy probable ver en ambas dos versiones de un solo hecho debidas a la pluma del mismo Catón. En el vocablo *Turtam* hay que ver, como luego diremos, el nombre de una ciudad; pero ello no es óbice para admitir que *Turtam* puede alcanzar en alguna otra circunstancia el valor de designación de toda una comarca, constituyendo, como supone el señor Vallejo (3), una forma más cercana a la hispánica para designar Catón toda la Turdetania; formas ambas que habrán de considerarse, según la razonable y convincente hipótesis del señor Vallejo, en el sentido amplio de «designar a cualquier gente no ibera de las que habitaban el Sudeste de Hispania».

La conjetura que proponemos consiste en leer *Turiam* en las dos frases de Catón en que aparece *Turtam*; y en hacer la misma corrección de la forma *Turdam* de Livio (XXXIII, 44, 4), cuyos textos habrían, pues, de leerse: «*Itaque porro in Turiam proficiscor servatum illos, inde pergo porro ire in Turiam*» el de Catón, y «*litterae a Q. Minucio adlatae sunt, se ad Turiam oppidum... prospere pugnassee*» el de Livio.

(3) Art. cit., pág. 165.

Trataremos, pues, de representarnos primero las vicisitudes por que ha debido pasar este texto que suponemos original —al menos para Catón— de manera que nos explique satisfactoriamente, y de acuerdo con los principios de la crítica textual, las formas suministradas por los manuscritos; y examinaremos después las posibilidades históricas de que los hechos se hayan desarrollado en el escenario que supone la lección que proponemos.

Procederemos aisladamente con cada uno de los textos, pues las causas de error son diferentes en ambos.

Admitiendo nuestra hipótesis, que en definitiva se verá confirmada o rechazada por razones históricas, varias causas se ocurren en seguida que pueden justificar la corrupción de la forma *Turiam*, escrita por Catón. Son frecuentísimos los errores de transmisión acaecidos en la reproducción de nombres propios de persona y lugar en muchos manuscritos de los autores clásicos. (Para evitar una prolija ejemplificación, remitimos al lector, en este caso y los sucesivos, al fácilmente asequible manual de Crítica textual de Lindsay.) (4). Otro motivo frecuente de error es la sustitución de un nombre raro por otro más familiar y conocido. Y, finalmente, aún existen motivos que podríamos llamar mecánicos, capaces de alterar un texto y que, a diferencia de los ya señalados y de índole más psicológica, se caracterizan por su materialidad, cuales las confusiones de letras producidas por los copistas en determinados tipos de escritura. Entre estas confusiones son frecuentes, en los tipos capital y carolingia minúscula, la de *t* e *i* (5).

Vemos, pues, que acumulados estos tres motivos de error, que quizá comenzase por la confusión de *t* e *i*-a que pudo contribuir la distracción del copista, que habría leído la forma *Turtam* en algún otro pasaje de Catón, produjeron la sustitución de *Turiam* por *Turtam*, nombre propio que, bien en esta forma o en la latinizada *Turtitania* o *Turtetania*, sería corriente en Roma, dada la actualidad de las luchas contra los turdetanos, de las que hasta en Plauto encontramos un eco, como ha señalado el señor Vallejo; mientras que la forma *Turiam*, que sería ésta la primera vez que aparece en los textos, era sin duda una palabra mucho más rara y desconocida.

Dicho se está con esto que suponemos que el error ha debido producirse durante la vida de Catón o en época bien próxima al mismo —mientras los turdetanos estuvieron en boga—, lo que nos explicará al mismo tiempo que este error haya podido extenderse a la obra de Livio.

(4) *Introduction a la critique des textes latins*. Paris, 1898.

(5) Aunque se desconozca el tipo de escritura usado en el original de los textos que estudiamos, y sin pretender dejar establecido que se empleó la letra capital, nos creemos razonablemente autorizados para argumentar por analogía a lo que sucede en otros casos bien constatados.

En efecto, la aparición de la palabra *Turdam* en Livio, errónea también según nuestro supuesto, presenta ciertamente otro aspecto, pero que no puede sorprendernos si partimos de la existencia de *Turtam* en el texto de Catón. Que en Livio ese nombre designa una ciudad queda fuera de toda duda por el mismo texto; y que ambas ciudades deben identificarse es la opinión, que compartimos, del señor Vallejo; pareciéndonos suficiente para convencer la consideración de ver en *Turdam* una forma correspondiente a *turdetani* frente a *turtetani*.

Ahora bien, la aparición de esta forma *Turdam* choca evidentemente por tratarse de hechos no coincidentes con toda exactitud, aunque en íntima relación por los datos históricos que poseemos, según veremos después. Pero si consideramos las fuentes que ha utilizado Livio podemos hallar una explicación completamente satisfactoria.

Es sabido que las fuentes principales de Livio para las décadas 4.^a y 5.^a son Polibio, Valerio Antias y Claudio Cuadrigario (6). Antias es la fuente predominante para los acontecimientos de Roma y Occidente hasta mediado el libro 38, y Claudio de aquí en adelante. Lo que no excluye la posibilidad de que en algunas ocasiones se hayan combinado los datos de ambos analistas, bien declarándolo Livio explícitamente o sin hacerlo. En algunos pasajes también han sido utilizadas otras fuentes subsidiarias, entre ellas Catón, a través de Cuadrigario o quizá directamente. Por otra parte, ha de tenerse presente que los analistas, a su vez, utilizaron como material de información para sus escritos las actas del Senado y los *comunicados* de los generales dando cuenta de su actuación.

Puestas así las cosas resulta fácil representarse la trayectoria seguida por la palabra *Turdam* hasta aparecer en Livio. Q. Minucio, el pretor de la Citerior en 196, en cuyo comunicado al Senado aparece el nombre de la ciudad, escribiría exactamente: *Turiam oppidum*. Es obvio aclarar que identificamos esta ciudad con la actual Valencia. Pero los romanos fundaron la colonia de este nombre el año 138 a. de J. C. y, por consiguiente, la denominación popularizada en Roma en la época de Sila —de quien son contemporáneos los dos analistas citados— sería esta última. Se encontraron, pues, estos analistas con un nombre de población que sólo aparecía en el texto de Minucio y que había sido borrado de la memoria de las gentes por el nuevo nombre romano. Posiblemente los dos escritores —pero cuando menos C. Cuadrigario, de quien nos consta ser el transmisor hasta Livio del discurso de Catón *dierum dictarum de consulatu suo*— se extrañasen ante la aparición de un nombre en ningún otro sitio atestiguado y cotejasen este dato de Minucio con los que

(6) Véase KLOTZ. *Livius und seine Vorgänger*, 1 Heft., Leipzig, Teubner, 1940. 2 Heft., 1941; y las atinadas observaciones del señor VALLEJO en el artículo citado.

podieran encontrarse en Catón —que había guerreado en las mismas regiones que aquél al año siguiente— y al encontrar la forma, ya alterada, *Turtam*, la adoptasen en su narración, de donde la tomaría Livio y quizá él mismo, voluntariamente o por la tradición manuscrita posterior, la alterase en *Turdam*, como forma correspondiente a *turdi* o *turdetani* frente a *turti* o *turtetani* como ya hemos indicado.

Queda por explicar la aparición en los manuscritos de la variante *Turbam*, que, a nuestro juicio, quizá proceda de alguna glosa o corrección marginal que un posible lector o copista más erudito y probable conocedor de Ptolomeo, al querer localizar la ciudad *Turdam* del manuscrito de Livio y no encontrar ningún punto de referencia la relacionaría con la *Turbula* de aquel autor, acercando ambas formas mediante el cambio de *d* en *b*. También resulta posible que en la glosa se consignara el nombre en griego y luego se confundiera la δ con la β .

Con lo expuesto creemos que queda plenamente justificada, desde el punto de vista de la crítica textual, la corrección que proponemos, puesto que con nuestra conjetura se restablece un texto que explica la existencia de todas las lecciones conocidas y los procesos que han conducido desde el original a esas lecciones.

* * *

El argumento decisivo que posibilite la adopción de la conjetura propuesta ha de venir dado, a nuestro parecer, por la historia de las campañas de Catón y sus pretores. Aunque los datos a ellas referentes no son relativamente escasos, sin embargo no abundan tanto que permitan reconstruir dichas campañas sin ninguna laguna, siendo más de lamentar la carencia de noticias relativas a Manlio, que son las que más podrían aclarar nuestro objeto. A pesar de ello, con los datos llegados hasta nosotros podemos reconstruir hipotéticamente dichas campañas en sus líneas generales, y de modo que hacen verosímil que uno de sus episodios se desarrollase en la antigua ciudad de *Turia*.

Los hechos fundamentales de estas campañas y de la guerra en España desde el año 197 —en que estalla la gran sublevación de los españoles que logra sofocar Catón— son bien conocidos y podrían resumirse así (7): En 197 estalla la revuelta en Andalucía, coincidiendo con las guerras de Roma con los galos, con Filipo y con Siria. Se extiende la rebelión a la Citerior, alcanzando en esta provincia extraordinaria violencia. En ella es derrotado el ejército romano encargado de su guarnición y su general, el pretor C. Sempronio Tuditano, resulta

(7) Para más detalles, MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, vol. II, cuyas conclusiones reproducimos.

herido, muriendo a los pocos días. Al año siguiente (el 196) la sublevación se extiende de tal forma que, para el próximo año, se ve precisado el Senado a designar un cónsul con un ejército consular, sin prescindir por ello de los pretores habituales, que también ven aumentadas sus fuerzas. En el 196 sólo un hecho se consigna, la victoria lograda por Q. Minucio Thermo, pretor de la Citerior, sobre los caudillos Budares y Besadines, junto a la ciudad que Livio llama *Turda*, nuestras historias modernas *Turba* y nosotros proponemos leer *Turia*.

En 195 el cónsul Catón, a quien había correspondido España, desembarca con su ejército en Ampurias, a lo que, junto con la previamente recobrada plaza de Rosas, puede reducirse todo el territorio por él dominado. Establece su campamento cerca de Ampurias y, tras un período de entrenamiento de las tropas y de orientación general, se da una batalla cerca de la ciudad, que constituye una terrible derrota para los españoles y ocasiona la sumisión de los indigites y otros pueblos vecinos. Avanza Catón hasta Tarragona, sometiendo a todos los pueblos al norte del Ebro. Se produce ahora la reiterada sublevación de los bargusios, ambas veces vencidos y la última vendidos como esclavos tras ser tomada su ciudad. Hasta aquí las noticias más seguras y coherentes. Y en este momento, y coincidiendo con la reseñada actividad de Catón, aparece la mención de lo actuado por Manlio, a quien se presenta como habiendo «ido a Turdetania para cooperar en las operaciones del pretor de la Ulterior, Apio Claudio Nerón». Para esta marcha se supone que Manlio siguió el camino del Ebro y de la Celtiberia Citerior, lo que parece confirmarlo, según Schulten, la denominación de *Saltus Manlianus* con que se distinguió el Puerto de Morata (8). En el camino se supone que recibiría la sumisión de los edetanos.

En la Ulterior, la guerra presentaba mal cariz desde el momento que el mismo cónsul tuvo que acudir en auxilio de su pretor, a petición del propio Manlio. A este momento corresponde el texto de Catón objeto del presente trabajo. No parece que Catón obtuviera tampoco ventajas en esta campaña. Y como la fuerza de resistencia y choque de los turdetanos estaba constituida por mercenarios celtíberos, al no conseguir su intento de atraérselos con medidas políticas, se dirige a sitiar Si-güenza, plaza fuerte al norte del Tájo, en la que los celtíberos dejaron sus bagajes en su marcha a Turdetania. No obtuvo éxito con este sitio, pues lo confía a Manlio y sigue su camino hacia el Norte, hasta Numancia, «en donde debió de invernar». Pasa el invierno sin operarse en ninguna de las dos provincias. Catón se dedica a la diplomacia en la Citerior y a asegurar la sumisión de las tribus del Ebro, alguna de las

(8) *Hispania*, Barcelona, 1920, pág. 31.

cuales —los suessetanos— aparece como auxiliar suya. En la primavera de 194, con la toma de Jaca y consiguiente sumisión de los iacetanos, acaban las campañas y el mando de Catón en España. Si a lo dicho añadimos la confusa noticia del dismantelamiento de las fortalezas en las ciudades situadas al norte del Ebro o del Betis y la resistencia de la todavía no localizada ciudad de Segéstica —acontecimientos del año 195— tendremos un cuadro de conjunto de lo que fueron las campañas de Catón según las conclusiones aceptadas en nuestros modernos libros de Historia.

Sin embargo, queremos llamar la atención sobre ciertos puntos contenidos en la narración precedente y examinarlos con más detenimiento, pues creemos que algunas de estas conclusiones son susceptibles de revisión.

Haciendo caso omiso, de intento, de algunas contradicciones bien patentes, como la de afirmar que Catón pasó el invierno del 195-194 dedicado en la Citerior a la diplomacia, mientras poco antes se dice que inverró en Numancia (contradicciones en las que no nos detenemos por no tocar directamente a nuestro tema, pero que demuestran cuán poca seguridad existe en muchos aspectos de estas campañas), observaremos, en primer término, que es de notar desde el principio de la sublevación en 197 el desplazamiento hacia la Citerior de su centro de gravedad. En dicha provincia es derrotado y muerto ese mismo año su pretor, Tuditano. En 196 se da la acción junto a Turta. No hay que pensar, desde luego, que se trate de una ciudad Turba, que, como ya hemos indicado, es denominación aparecida sólo como variante en los códices. Por otra parte, esta ciudad no puede encontrarse en la Bética, como supone Schulten basándose en que allí se inicia la revuelta, pues hemos observado su claro desplazamiento a la Citerior. En esta parte de España hay, pues, que localizarla, en virtud de dicho desplazamiento de la guerra y, además, por ser el pretor de dicha provincia quien da la batalla. La progresiva extensión de la lucha hacia el norte la vemos confirmada después por las medidas que al año siguiente se ve obligado a tomar el Senado, enviando a Catón —que ha de comenzar su campaña en el extremo septentrional de la costa mediterránea— y en las palabras que Livio (XXXIV, 13) pone en boca del mismo Catón al arengar a sus tropas para la reconquista del territorio hispano antes de la batalla de Ampurias, en que dice: «...imperium nobis citra Iberum amissum est»; palabras que, por muy retóricas que sean y por alejadas que estén de las que el personaje pudo realmente pronunciar, reflejan indudablemente una realidad histórica que Livio captó y utilizó en la redacción de este discurso. Por lo tanto, aunque sean exageradas, demuestran claramente la violencia y extensión que la lucha alcanzó en la Citerior. Por consiguiente, no es inverosímil

pensar que el pretor del año 196, Minucio, tuvo que desarrollar su gestión en su misma provincia, a lo que le obligaría el decurso de los acontecimientos. Por ello hemos de localizar la ciudad junto a la que obtiene su victoria en su propia provincia, pudiendo admitirse, por consiguiente, que dicha ciudad fuese la actual Valencia, cuyo nombre *Turris* sufrió las vicisitudes de transmisión que dejamos expuestas, siendo aceptable, en consecuencia, la corrección que proponemos al texto de Livio (9). Además, esta idea nuestra nos parece reforzada por el hecho de que cuando en circunstancias parecidas a las que estudiamos, con ocasión de las guerras sertorianas, ha de decidirse también el dominio de la Citerior, es la misma llanura valenciana la que se convierte en escenario de la guerra y en la que tienen lugar reiteradas acciones bélicas que acaban dejando toda la región en manos de Sertorio.

Otro de los puntos que merecen un estudio más detenido lo constituyen las noticias referentes al pretor Manlio, pues creemos que han sido interpretadas apresuradamente, originándose cierta oscuridad en la utilización de estos datos. Livio, al hablar de la distribución de las provincias para el año 195 (XXXIII, 43), nos da cuenta de haber correspondido España a Catón, interpretándose, acertadamente, que se le confió de modo expreso el mando de la Citerior, ya que para la Ulterior se designó al pretor Nerón, enviándose a la Citerior, como colaborador del cónsul, *adjutor*, a otro pretor: Manlio. A cada uno de estos magistrados se le asigna un ejército diferente, con mayor número de efectivos el del cónsul. Esta referencia se entiende de una manera excesivamente literal, en el sentido de que Manlio permaneció «al lado del cónsul como ayudante o colaborador»; y aunque luego se insinúa (10) que parece que Manlio opera aparte de Catón, como se deduce de haber sido enviado en auxilio del pretor de la Ulterior, se supone que su actividad se desarrolló inicialmente en Cataluña, y en consecuencia se le señala como itinerario seguido para ir a Turdetania el camino de los valles del Ebro y Jalón a la meseta y, a través de ésta, a Andalucía.

La atenta observación de los hechos y de las fuentes sugiere varias acotaciones a esta elaboración de los datos conocidos. Choca, en primer término, la interpretación demasiado material de la palabra *adjutor* como ayudante o colaborador que hubiera de permanecer al lado del

(9) Esta hipótesis nuestra y, por tanto, la conjetura que proponemos, sólo son posibles partiendo de la base de que Valencia existiera en el momento a que estos acontecimientos se refieren, y que fuera designada con el nombre de su río, extremos que creemos haber demostrado en nuestro artículo «Nota sobre la supuesta destrucción de la antigua Tyrus» (*Emerita*, t. XII, 1.º, 1944, págs. 129-135).

(10) MENÉNDEZ PIDAL, ob. cit., pág. 84, nota 38.

cónsul; contra ello se reacciona espontáneamente y se sugiere la probabilidad de que Manlio operaba aparte, aunque en la misma Cataluña. Para nosotros es evidente la independencia de acción de Catón y su pretor. Nuestra convicción se basa en el últimamente citado texto de Livio en que, con toda claridad, se diferencian los tres ejércitos a España destinados y se señalan sus efectivos, lo que supone que cada uno de ellos tenía mando independiente, e incluso nos atreveríamos a decir que distinta zona de operaciones (hecho evidente para las fuerzas de Nerón, por lo menos), aunque hubieran los dos pretores de estar subordinados a las normas estratégicas que el cónsul señalase. En la también citada arènga que Livio pone en boca de Catón se insiste nuevamente en la existencia de los tres ejércitos, lo que no puede ser casual y refuerza, por tanto, nuestra opinión. Y aún existe otro texto (Livio, XXXIV, 17) que, a nuestro parecer, demuestra muy claramente la independencia de mando y acción de Manlio, pues en dicho texto se detalla que recibió el mando del ejército de su antecesor Q. Minucio; transmisión de poderes que se hubiera hecho al cónsul si hubiera sido éste quien mandara directamente esas tropas.

Quizá Manlio operase con su ejército en Cataluña; no podemos afirmarlo ni negarlo con razones incontrovertibles; pero a nosotros nos parece más razonable pensar que la zona asignada en principio a Manlio y su ejército fué la comprendida entre la línea del Ebro por el norte y el límite con la Ulterior en el sur. Lo razonamos pensando que las palabras de Catón dando por perdido el dominio de Roma al norte del Ebro no suponen que no pudiera ejercerlo al sur de este río, en cuyo territorio, perteneciente a la Citerior, es muy posible que hubieran mantenido desde el año anterior bases o incluso regiones extensas donde las águilas romanas se hiciesen respetar; lo que no obsta para que algunos territorios de esa misma amplia zona estuviesen sobre las armas contra los romanos. La batalla junto a Turia, ganada el 196 por el pretor Minucio, nos afianza en nuestra opinión, pues quizá esa misma victoria le permitió dominar la llanura valenciana y posiblemente algunos otros puntos de la costa; pero ante la exigüidad de sus fuerzas no pudo evitar que la general sublevación de todos los pueblos hispanos triunfase en los parajes a los que no podía acudir sin desguarnecer los que con su victoria había sometido. Y esta consideración fué la que decidió al Senado a reforzar al año siguiente las tropas de los pretores y a enviar un cónsul con su ejército para reconquistar los territorios perdidos. Las fuerzas de los pretores estaban constituídas, además de por los refuerzos que se decretaron, por la legión que tenían sus respectivos antecesores. Habiendo guerra no era costumbre ni resultaba lógico licenciar las tropas a las órdenes de un magistrado; de forma que la antigua legión de Minucio en algún lugar de España estaría y,

precisamente, de la España Citerior, cuando de ella se hiciera cargo Manlio y le añadiera los contingentes recién reclutados que venían con él. Ese punto no podía estar al norte del Ebro, por las palabras de Catón y por el desarrollo inicial de su campaña; hemos de suponer, por consiguiente, que fué al sur de dicho río donde Manlio desembarcaría con sus refuerzos y se haría cargo de las antiguas tropas de Minucio, pudiendo pensar para ello en cualquiera de los puertos o desembarcaderos situados en dicha zona costera, como Peñíscola, Sagunto, Cullera, Denia, Alicante o Cartagena.

Asegurada la pacificación, al menos momentánea, de esa parte de la provincia, posiblemente con la sola presencia de las tropas, y después de haberse reunido con el ejército de Nerón, partió Manlio, que estaba al mando de los dos ejércitos pretorios, hacia la Turdetania, no sin haber dejado pequeñas guarniciones en los sitios estratégicos, pudiendo suponer que una de ellas quedaría en Turia, ciudad central de la llanura valenciana.

Naturalmente no creemos que esta mención de Turdetania haya de tomarse en sentido propio; pudiera muy bien suceder que fuese, según la hipótesis del señor Vallejo, la denominación de cualquier región del sudeste de España. Pero sea lo que fuere, lo que parece evidente es que el camino seguido por Manlio y sus tropas hubo de ser, partiendo del punto cualquiera del litoral al sur del Ebro en que se encontrase, la antigua calzada de la costa y los caminos naturales aprovechados luego para el trazado de la Vía Augusta; o, en otro caso, y suponiendo que fueran a la Turdetania propia, el itinerario de la costa levantina para entrar en Andalucía por Cástulo, después de cruzar la Mancha. Es decir: poco más o menos el camino señalado en los Vasos Apolínares. Lo que de ningún modo puede admitirse es esa marcha a través de los valles del Ebro y del Jalón, atravesando la Celtiberia, aún en el supuesto de que Manlio estuviese operando en Cataluña, ya que resultaba mucho más cómodo y fácil servirse de la antigua carretera costera que atravesar un país desconocido cual la Celtiberia y sin caminos trazados que facilitasen la marcha de las tropas.

Se produce ahora la crítica situación de Manlio que requiere la ayuda del cónsul, el cual, antes de ir a reunirse con sus pretores, tuvo, sin duda, que socorrer a las guarniciones de algunas ciudades que se verían en gran aprieto por el levantamiento de los indígenas, cuando el grueso de las fuerzas de Manlio partió hacia la Turdetania; táctica análoga a la observada por los bargusios. Una de estas guarniciones en peligro sería la de Valencia, y a ella se ha de referir el texto de Catón que corregimos.

El cónsul, pues, desde Cataluña (concretamente desde Tarragona, donde parece tenía su base) se dirigió, por el camino de la costa, hasta

Valencia, y tras liberar a sus asediados defensores, continuó su marcha a Turdetania por el mismo camino que Manlio. Si acaso en el momento en que fué llamado estaba Catón operando aguas arriba del Ebro, no vemos inconveniente en suponer que acortase distancias atravesando el valle del Jiloca, y después, por Teruel y la sierra del Toro, llegase al valle del Palancia y por él hasta la llanura valenciana.

Los hechos posteriores a la reunión del cónsul con sus pretores tendrían lugar como antes se indicó, y al volver de Celtiberia es cuando Manlio dejaría su nombre a uno de los pasos del sistema ibérico, que debió cruzar con sus fuerzas de regreso al Ebro para reunirse con Catón (11).

Creemos, pues, que los hechos se desarrollaron muy probablemente como dejamos expuesto, y que, por lo tanto, también desde el punto de vista histórico es admisible la corrección que proponemos a los textos de Catón y Livio.

(11). Véase *Fontes*, III, pág. 139, donde SCHULTEN insinúa esta hipótesis.

